

Parque del Plata ,16 de Diciembre de 2024

Resolución N° 359/2024

Acta ordinaria N°031/2024

VISTO: el trámite iniciado por Juan Ramirez C.I. 3906620-9 para venta de panchos, hamburguesas y tortas fritas , inserto en expediente 2024-81-1300- 00443

CONSIDERANDO : que los puntos presentados fueron Avda Argentina e Interbalnearia, Avda Argentina y Cmno Parque del Plata y Liceo de Parque del Plata

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar al Sr Juan Ramirez C.I. 3906620-9 para venta de panchos, hamburguesas y tortas fritas en Avda Argentina y Cmno Parque del Plata.

2.Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GOM...
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa



RODRIGO LÓPEZ
C.
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy